

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IPSIUS S.A.

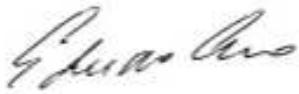
En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Marzo, siendo las quince horas, en las calles Gómez Rendón 3104 entre octava y novena en la ciudad de Guayaquil – Ecuador se reunieron los accionistas de la Compañía **IPSIUS S.A.**, Brigante Guerra Orlando José de nacionalidad Ecuatoriana propietario de cuatrocientas acciones, y Coello Serrano Eduardo Xavier de nacionalidad Ecuatoriana propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados unidos de América cada una.- Se constituyó en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente único punto del orden del día: **PUNTO UNICO:**

Conocer los Estados Financieros de IPSIUS S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2016, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES, como parte del proceso de implementación de los principios contables en la empresa, que incluye los ajustes exigidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Preside la sesión Coello Serrano Eduardo Xavier, siendo asistido por Brigante Guerra Orlando José como Secretario Ad-hoc.- El Secretario Ad-hoc manifiesta a la Sala que han asistido todos los accionistas de la Compañía, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión y solicita a la sala, pasar a tratar el único punto del orden del día, por lo cual los Accionistas por unanimidad resolvieron:

Aprobar los Estados Financieros de IPSIUS S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2016, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES, como parte del proceso de implementación de los principios contables en la empresa, que incluye los ajustes exigidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez y seis horas con treinta minutos .- Para constancia firma el Presidente y el Secretario ad-hoc quien certifica.



Coello Serrano Eduardo Xavier
Presidente de la Junta



Brigante Guerra Orlando José
Secretario Ad-hoc